# Los veterinarios dicen que mutaciones como la del virus de la gripe A son frecuentes

## Restan «alarmismo» a la pandemia y recuerdan que no se transmite entre cerdos

R. B. / Alicante

Los veterinarios ven cierto «alarmismo y tremendismo» en el tratamiento que se está dando a la gripe A, sobre todo teniendo en cuenta que la transmisión entre personas del virus H1N1 está demostrando «muy poca letalidad» y que «los humanos tenemos que comprender que también pertenecemos al reino animal y que vivimos rodeados de agentes patógenos que, cada cierto tiempo, protagonizan una mutación» similar a la de esta pandemia, según señaló el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante, Luis Eduardo Montes.

A juicio de Montes, lo que debe hacerse es «atender a lo que dicen los organismos oficiales» mundiales y tratar de estudiar todos los puntos de vista posibles sobre el H1N1, en este caso. Eso es lo que pretenden los veterinarios con una jornada que se celebrará el próximo lunes y que reunirá a Jordi Casal y Enric Mateu, dos especialistas en virología, especialmente en lo referente a «la influenza porcina y aviar», o sea, las gripes de origen animal que han asaltado los titulares periodísticos en los últimos años.

O eso es lo que cabría pensar. Sin embargo, Montes no lo tiene tan claro. «El nuevo virus sólo ha utilizado el cerdo como crisol» para su mutación. Pero la evidencia no constata «que los cerdos se estén contagiando unos a otros». Sería, así, un virus humano que contagió a un cerdo, mutó y volvió a salir. «No es un problema de sanidad animal», subraya el también secretario del colegio autonómico de veterinarios. Es más, «a día de hoy, no hay evidencia que justifique restricciones en el comercio de ganado porcino», como las que implantó, entre otros, el Gobierno ruso con el cerdo ibérico.

Montes considera que la alarma que desatan las enfermedades de origen animal tiene que ver con «la inmunidad». «Los virus gripales» normales generan anticuerpos en el hombre, que así los puede combatir. En el caso de «una mutación animal» esta inmunidad cuesta más de conseguir. «Pero casi siempre coincide [la transmisión de un virus] con explotaciones animales en las que el contacto entre animales y humanos es muy directo», indica Montes, algo que puede corregirse con las medidas que se están aplicando en la actualidad en los países desarrollados, un severo control «en mataderos» y en centros de explotación animal.

### Las declaraciones

**>Origen.** «El ser humano pertenece al reino animal y compartimos con los animales agentes patógenos, es algo consustancial a la vida misma».

**>Cerdos.** «Desde el punto de vista veterinario, no hay un brote declarado; no hay evidencia que justifique restricciones en el comercio de ganado porcino».

**>Jornada.** El Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante ha organizado una jornada (lunes 18) en la que dos especialistas explicarán la familia de los virus gripales de origen animal. Acudirá el director general autonómico de Salud Pública, Manuel Escolano.

# Sanidad deja más de 120 centros sin enfermeros de salud mental

## Excluye la especialidad de la bolsa laboral

VICENTE USCROS / Valencia

Un total de 121 centros de salud públicos –entre unidades de salud mental, de hospitalización a domicilio y hospitales de día– se van a quedar sin profesionales de enfermería especializados para asistir a enfermos mentales porque el director de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, José Cano, ha eliminado la categoría de Enfermero Especialista en Salud Mental de sus bolsas de trabajo temporal para cubrir las vacantes.

Esta situación, que se puede comprobar en el listado de especialidades que apareció en el DOCV del día 13, genera que todos estos profesionales sanitarios, formados en la Comunidad, «acaben trabajando en otras autonomías como Madrid, Cantabria, Castilla-La Mancha, Murcia, Galicia y Andalucía, que ya ofertan plazas de salud mental para enfermeros o están dando los pasos para ello», según explicó ayer el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova), José Antonio Ávila, quien añadió que en el peor de los casos, «se desperdicia esa formación especializada recibida en la unidad docente durante un curso académico completo y los enfermeros se ven obligados a trabajar en otros cometidos laborales ajenos a su especialidad».

La misma Dirección General de Recursos Humanos de Sanidad incluyó la categoría de enfermero de salud mental a través de la resolución de 4 de abril de 2007 junto a otras ocho categorías laborales de enfermería más, que *sí* aparecen.

Desde el Cecova se calificó de «sorprendente» que en la nueva relación de categorías profesionales no esté incluida la denominada legalmente Salud Mental y, por ello, ha remitido un escrito al director general de Recursos Humanos y al conseller de Sanidad, Manuel Cervera, solicitando que proceda a la modificación de la resolución para subsanar el error e incluir esta categoría laboral.

Si los puestos no adquieren la categoría de enfermeros de salud mental y no se ofertan plazas de su categoría laboral en las bolsas de trabajo y en las próximas convocatorias de Ofertas de Empleo Público (OPE), «nunca habrá salidas laborales para estos profesionales de enfermería a pesar de las carencias existentes en los recursos de Salud Mental», sentenció Ávila.

El conseller Manuel Cervera.

En la Comunidad, el programa de formación de la unidad docente de salud mental ofrece un total de 1.645 horas de las cuales 440/460 son de formación teórica, con el objetivo de que una enfermera especializada en salud mental adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el ejercicio y la planificación de los cuidados necesarios para la prevención tratamiento y rehabilitación del enfermo mental.

Según Sanidad, el catálogo de recursos en salud mental asciende a 121 (20 en Castellón, 55 en Valencia y 46 en Alicante) y se prevé alcanzar los 135 en unos años. Sin embargo, carecen de enfermeros especialistas al no catalogar las plazas.

# Los sindicatos rechazan incluir el chino en el sistema educativo

Alicante

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT PV) rechazó ayer las declaraciones realizadas por el conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, en las que insiste «con costumaz obstinación en excentricidades» como la necesidad de incorporar el chino mandarín al sistema educativo valenciano en su programa de educación plurilingüe. El sindicato también advirtió a la Generalitat de la «carencia» de docentes capacitados para impartir esta asignatura optativa en los institutos valencianos.

UGT calificó estas manifestaciones como «una auténtica cortina de humo para encubrir las necesidades que tiene el sistema educativo valenciano, que van desde una ausencia de voluntad y programa político para la erradicación de los barracones escolares crónicos, por ejemplo, o la creación de una red de escuelas infantiles de 0 a 3 años de titularidad pública». En este sentido, FETE recordó que las «carencias» del sistema educativo valenciano «inciden con especial virulencia en los jóvenes menores de 18 años que abandonan el sistema educativo sin una titulación académica o profesional que les permita acceder al mercado de trabajo con alguna cualificación».

Por su parte, el sindicato STEPV reclamó «planificación y consenso» en la introducción de nuevas lenguas como el chino en el sistema educativo, ya que la situación con respecto a la normalización del valenciano, «todavía está lejos de lograr los objetivos marcados por la *Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià* y las directrices europeas en materia de lenguas propias».
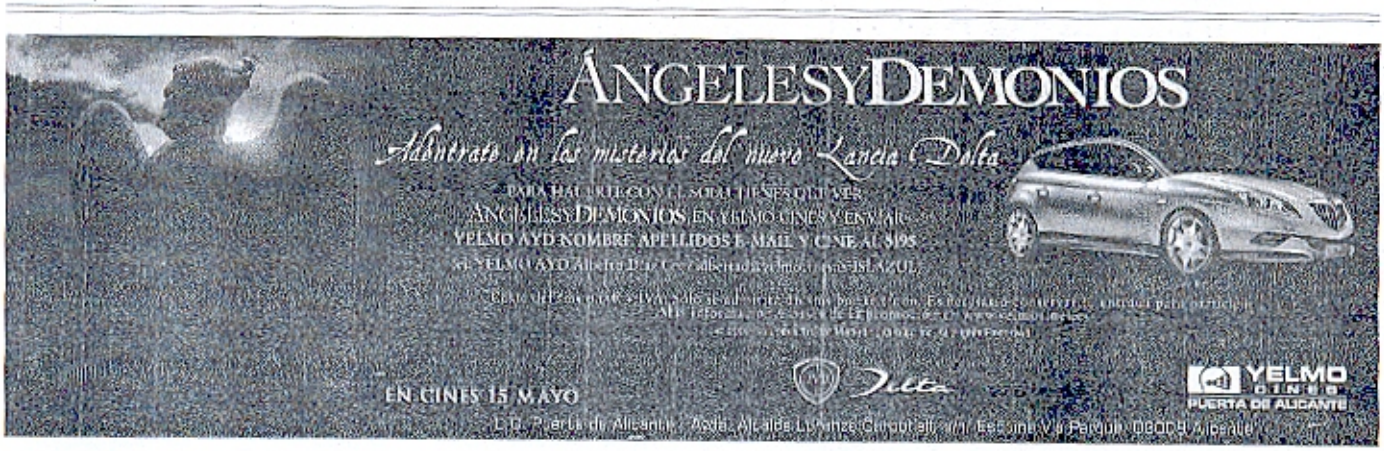
La entidad se manifestó en estos términos tras resaltar «la obstinación de Font de Mora de introducir del inglés, y ahora el chino, a marchas forzadas y sin un estudio serio de la situación, una planificación cuidada y un consenso con la comunidad educativa» que según el STEPV «sólo puede derivar en serios problemas como ya ha pasado con Educación para la Ciudadanía en inglés».